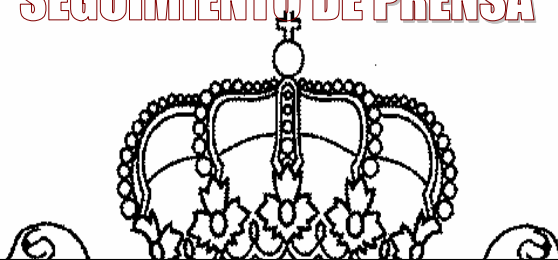




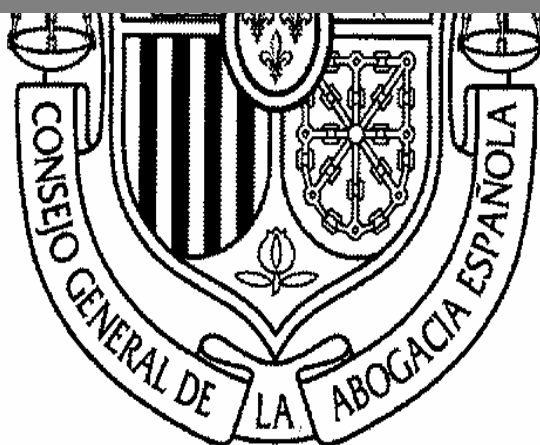
**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**28 de febrero de 2011
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

La Xunta paga los 4 millones que adeudaba a los abogados de oficio
LA VOZ DE GALICIA

Entrevista a José Luis Garrido, decano del Colegio de Abogados de Córdoba ABC

Antonio Esteban se postula para presidir el Colegio de Abogados de Castelló
LEVANTE

El Colegio de Abogados manifiesta su indignación por las críticas del secretario de
Justicia a los letrados de oficio DIARIO INFORMACIÓN

Barcelona: sede central de la Abogacía Internacional DIARIO JURÍDICO

Solidaridad y gratitud SUR

El Colegio de Abogados de Oviedo celebrará el Primer Curso sobre Derecho y Deporte
20 MINUTOS



La Xunta paga los 4 millones que adeudaba a los abogados de oficio

No descarta más retrasos este año si crece la demanda de justicia gratuita

SUSANA BASTERRECHEA
 REDACCIÓN / LA VOZ

La Consellería de Presidencia hizo efectivo la semana pasada el pago de los casi 1.5 millones de euros correspondientes al tercer trimestre del 2010 que adeudaba desde octubre a los abogados del turno de oficio de A Coruña, Pontevedra y Ourense. Hace apenas unos días abonó 2.7 millones más del cuarto trimestre, pendiente de cobro desde enero, a todos los letrados que prestan asistencia jurídica gratuita en Galicia.

«Cumplieron», señala José Delgado, responsable del turno de oficio del Colegio de Abogados de A Coruña. El director xeral de Xustiza, Juan José Martín, se había comprometido en enero con los colegios a pagar los atrasos (4 millones de euros en total) antes de que finalizase el mes de febrero. Según explicaba entonces Martín, el incremento de un 13% en el último año de los asuntos asignados al turno de oficio había disparado el gasto del servicio y agotado su presupuesto, insuficiente pese a ser un 15% superior al del 2009. Así, solo se pudo pagar el tercer trimestre a los colegios de Lugo, Vigo, Santiago y Ferrol, cuyas certificaciones llegaron antes, quedando pendientes los tres restantes.

Al abonar los atrasos con cargo al presupuesto del 2011, po-



Imagen de una asamblea de abogados del turno de oficio en el colegio de A Coruña. **CÉSAR QUIJAN**

dría haber de nuevo problemas para pagar en plazo este año. La Xunta lo reconoce. «Puede haber problemas de nuevo porque cada vez más gente acude al turno de oficio. Habrá que ver el número de casos que van certificando los colegios», apuntan desde Presidencia. Los abogados muestran su preocupación. «La justicia gratuita es un servicio público, pero así como en otros servicios públicos a nadie le cabe en la cabeza que haya demora para pagar a los profesionales, aquí parece que se asume. La Administración debe articular los pagos con puntualidad», afirma José Delgado.

El baremo de retribuciones no se revisará al alza este año

El baremo de las retribuciones económicas que perciben los abogados de oficio se ha prorrogado hasta octubre, pero todo indica que no se llegará a revisar al alza este año. Aunque los letrados quieren actualizarlo, reconocen también que no es el momento adecuado para ello. «Lo planteamos en la reunión de enero, pero entendemos que no se aumente en un contexto de crisis», explicó Delgado.

De hecho, el director xeral de Xustiza señaló hace unos días que la actualización del baremo de compensación económica era «un brindis al sol con los tiempos que corren» y que «lo prudente es no tocarlo». Juan José Martín recordó también que no haber revisado las tarifas a la baja, dadas las restricciones presupuestarias, «para nosotros significa un esfuerzo importante».

CÓRDOBA / JOSÉ LUIS GARRIDO, DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE CÓRDOBA

«La Justicia adolece hoy en día de un desorden competencial importante»

Acaba de tomar el testigo del ICA y ya tiene claras las líneas de acción que marcarán su gobierno: mejores servicios para los letrados y hacer escuchar con más rotundidad sus demanda

POR DAVINIA DELGADO / CÓRDOBA
Día 26/02/2011 - 10.03h



—Apenas lleva dos días en el cargo y ahora toca comenzar a desarrollar su extenso programa. ¿Por dónde va a empezar?

—Hoy \[por ayer\] he tomado posesión en Madrid como consejero del Consejo General de la Abogacía. Lo primero será hacer una ronda de encuentros institucionales y después, reordenar las comisiones del Colegio. Una vez demos este paso, empezaremos a desarrollar nuestro programa. Lo más probable es que empecemos por dotar al ICA de una serie de servicios para crear en los colegiados la sensación de que el organismo es totalmente necesario. Me refiero a toda la presentación

—¿Cuál será su estrategia para mejorar uno de sus principales caballos de batalla, el turno de oficio?

—Aunque seguiremos trabajando, hay que decir que ahora mismo la Junta se ha puesto al día con el pago. Queda por negociar todo el sistema de las guardias, que está en entredicho; además, están proponiendo pagos mensuales pero a cuenta de las certificaciones trimestrales. Esto también habrá que hablarlo.

—Hay voces que consideran que una organización «ad hoc» de abogados dedicados en exclusiva al turno de oficio sería empresarialmente más eficaz...

—No opino lo mismo. El turno de oficio es un servicio que se presta con una calidad inmejorable. El verdadero problema de una privatización o una pseudofuncionalización es la pérdida de independencia de los abogados. Los letrados siempre tienen que ser independientes. No puede someterse ni a los dictados del mercado, ni a los dictados del poder político que en ese momento gobierne.

—Las nuevas tecnologías están generando un nuevo quehacer en la abogacía. ¿Qué cambios habrá en este sentido?

—Nosotros hemos implantado el certificado de firma electrónica de cada uno de los abogados. Cuando entre en vigor el Lexnet —sistema de notificaciones telemáticas—, la única forma que el juzgado tendrá para identificar a un letrado será con el citado certificado.

—En cuanto a las propuestas formativas, ¿tiene algunas en mente?

—Cabe destacar que, actualmente, el Colegio un centro de formación continua. Tenemos incluso problemas de agenda por la cantidad de cursos que se imparten. Seguiremos trabajando intensamente en esa línea.

—En este sentido, ¿considera imprescindible la especialización?

—La forma en que cada cual gestiona su despacho, depende de cada abogado. Personalmente opino que hemos llegado a una complejidad del Derecho que es imposible saber de todo. Hay que especializarse y en el área que se escoja, ser el mejor. Un abogado no puede saber con la misma solvencia y la misma profundidad, por ejemplo, de derecho administrativo y de derecho laboral.

—¿Qué opina de los servicios jurídicos que se anuncian en las páginas de prensa y que ofrecen una prestación integral e inmejorable?

—Está clarísimo que los tiempos están evolucionando y los abogados, también. Estamos en el mundo de la competencia y hay que hacer frente a ella. Hay que superarse, cada cual en su ámbito, para ofrecer un servicio de calidad —algo por lo que siempre han sobresalido los abogados de Córdoba—. Igual que a un comercio pequeño, si sabe especializarse y ofrecer un buen producto, no le va a

arruinar una gran superficie, a los despachos pequeños o medianos no tienen por qué darles miedo otros revestidos de una gran campaña mediática. Entre otras cosas, porque estos suelen dar unos servicios de una calidad más bien ajustada.

—En octubre de este año, si no fallan las previsiones, entrará en vigor la Ley de Acceso a la Abogacía. ¿Qué opina al respecto?

—Llega con un problema. El Gobierno prometió que promulgaría el reglamento dentro del primer trimestre, algo que todavía no ha sucedido. Además, ya se ha lanzado el «globo sonda» de una nueva moratoria sobre la entrada en vigor de la normativa por dos años más, a lo que nos oponemos rotundamente. En cualquier caso, con sus pros y sus contras, era un instrumento que llevábamos demandado desde hace mucho tiempo; sobre todo, para equipararnos al ámbito europeo. Es necesario un control de calidad a los abogados que entran en la profesión. No tiene sentido que una persona que acabe la facultad esté ya capacitada para sentarse a defender un asunto grave, porque eso no ofrece garantías al justiciable. Va a mejorar mucho la calidad del servicio que se presta al ciudadano.

—Hay voces que denuncian el elevado coste del máster necesario para acceder a la profesión —unos 2000 euros—.

—Bueno, cabe decir que la Escuela de Prácticas Jurídicas también estará capacitada para ofrecer ese máster y tiene unos precios muchísimo más rebajados.

—Sobre infraestructuras, la Ciudad de la Justicia está muy lejos de ser una realidad. ¿Pedirá mejoras en los edificios actuales?

—La Ciudad de Justicia se ha convertido ya casi en una petición histórica, porque hay juzgados en Córdoba que se encuentran en una situación lamentable. Sin embargo, esta ciudad se ha visto relegada a nivel andaluz y regional en este sentido y ahora volvemos a ver un retraso en ese proyecto. No tenemos unas instalaciones dignas para la profesión, ni para el ámbito de la Justicia en Córdoba.

—¿Cree que la Justicia adolece de un desorden competencial?

—Creo que sí. Cuando la Junta asumió las competencias de la gestión en Justicia, incluso nos ilusionamos porque pensamos que íbamos a tener una administración más cercana. Pero al final nos hemos dado cuenta de que esto, para lo único que sirve es para que haya una dispersión de autoridad. Uno no sabe a quién dirigirse

ABC

Copyright © ABC Periódico Electrónico S.L.U.



Me cambié a JAZZTEL p
no tiene compromiso de perman

Sábado 26 de febrero de 2011 Contacta con levante-emv.com | RSS

levante-emv.com
El Mercantil Valenciano

NOTICIAS
Castelló

HEMEROTECA »

INICIO

ACTUALIDAD

DEPORTES

OPINIÓN

ECONOMÍA

GENTE

OC

C. Valenciana Valencia Comarcas **Castelló** Panorama Sucesos Internacional España Sociedad Cultura 7

TRÁFICO

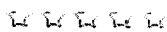
Consulta el estado del tráfico en las carreteras de la Comunitat y la

Levante-EMV.com » Castelló



Antonio Esteban se postula para presidir el Colegio de Abogados de Castelló

La candidatura, presentada en Benicarló, apuesta por destacar la importancia del partido judicial de Vinaròs



Me gusta



NOEMÍ OMS BENICARLÓ

La sala de prensa del Museo de Benicarló acogió ayer por la tarde la presentación de la candidatura del abogado castellonense, Antonio Esteban Esteban, para encabezar la lista de cara a las elecciones para la junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Castelló. La lista incluye a dos abogadas del partido judicial de Vinaròs, lo que supondrá que en la Junta de Gobierno provincial hayan tres miembros del Baix Maestrat.

Esteban aseguró ayer que presentó su candidatura "tras muchos años de compromiso con el colegio y con la ilusión de representar a un colectivo muy importante en la provincia". El candidato a presidir el

Colegio de Abogados de Castelló explicó ayer que su candidatura tiene claro el hecho diferencial del partido judicial de Vinaròs.

Según Esteban, esta apuesta empezó bajo la junta anterior, con el decano Manolo Badenes, creando unos locales propios, y constituyéndose una sede social del colegio en Vinaròs, "por lo que ahora es necesario una organización muy cualificada en esta área que sirva de conexión con el colegio y de respuesta inmediata a los problemas que tengan".



El abogado Antonio Esteban presentó su candidatura. Ilu
gar

Anuncios Google

ALTER Mutua Abogados

Tu mejor Alternativa a Autónomos Ahora en toda España www.altermutua.com

Luis Romero Y Asociados

Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307 RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

Abogados Familia

Abogados de Familia. Herencias, Divorcios, Separaciones, Gananciales www.abogadosyfamilia.com

COMPARTIR

ULTIMOS DIAS

Me cambié a JAZZTEL porque no tiene compromiso de permanencia.

Sólo online

50Mb Reales + Llamadas + 70 Canales de TV

Identifícate / Regístrate Domingo 27 de febrero de 2011 | RSS

informacion.es
El periódico de la provincia de Alicante

NOTICIAS
Alicante

HEMEROTECA >

EN ESTA WEB

Google

EDICIONES SUPLEMENTOS SECCIONES DEPORTES OPINIÓN 2.0 PARTICIPACIÓN MULTIMEDIA OCIO

FDS Alicante Elche Vega Baja Benidorm/Marina Baixa Alcoy Elda L'Alacantí Baix Vinalopó Marina Alta Vídeos Hemeroteca

Información.es » Alicante

El Colegio de Abogados manifiesta su indignación por las críticas del secretario de Justicia a los letrados de oficio

La entidad lamenta que Jorge Cabré los comparara con una ONG y advierte de que los impagos ponen en peligro este servicio

01:03

Me gusta 6

REDACCIÓN

El Colegio de Abogados de Alicante ha manifestado su "malestar e indignación" por las declaraciones del secretario autonómico de Justicia, Jorge Cabré, en una entrevista publicada en este medio el pasado domingo. El dirigente popular afirmó que "cuando escuchas a los abogados del turno de oficio parece que son una ONG y hablamos de 20 millones de euros", en referencia a los problemas que tienen para cobrar. Cabré destacó que "aquí se paga mal y tarde, pero se paga hasta la última peseta", señalando que es un problema del sistema y no económico.



Jorge Cabré. MANUEL MOLINES

En un comunicado emitido ayer, el Colegio señala que los letrados se ven obligados "a poner en valor la labor que realizan los abogados del turno de oficio y la función social que desarrolla la abogacía, que a través de los colegios de abogados han prestado su infraestructura para la correcta organización de la asistencia jurídica gratuita, con el fin de beneficiar a casi dos millones de solicitantes sin medios económicos, asistiendo a 800.000 detenidos y 64.000 víctimas de violencia de género durante 2009, y como único medio para amparar y garantizar la total y absoluta independencia de los abogados, que es la única forma de asegurar el derecho de defensa y la tutela judicial efectiva a todos los ciudadanos".

En el Colegio de Abogados de Alicante se atendieron en 2010 a 27.354 personas, que solicitaron y obtuvieron un letrado del turno de oficio, mientras que en los servicios de guardias se dio asistencia a 20.000 personas, "guardias que se desarrollan durante las 24 horas del día, los 365 días del año".

Recuerdan que "el turno de oficio es un servicio público que prestan 38.000 abogados en toda España a la ciudadanía en general".

Destacan que desde sus comienzos "los letrados que han decidido prestar este servicio de asistencia jurídica gratuita lo han desarrollado con absoluta vocación y entrega, al principio sin recibir nada a cambio y más adelante, consiguiendo una remuneración de las administraciones públicas denominada salario social, por debajo de lo establecido en honorarios libres en casi un tercio, y que no se revisa al alza desde el 2005 por la Conselleria de Justicia que es la que tiene potestad para hacerlo".

En el comunicado explican que "por parte de las administraciones públicas se está dificultando seriamente y poniendo en peligro este servicio al no satisfacer puntualmente las cantidades devengadas por los abogados. Un sistema que ha venido funcionando perfectamente a lo largo de los años y que ahora se pone en entredicho y se pretende abrir un debate total del sistema".

Petición de disculpas

Agregan que "para terminar y dado que el secretario autonómico ha tenido la gallardía de llamar personalmente tanto a la presidenta del Consejo como al Decano del Colegio disculpándose por sus manifestaciones, calificándolas de desafortunadas, reconociendo su error al hacerlas en los términos que lo hizo, y pidiendo que trasladáramos sus disculpas a los compañeros que se hubieran considerado ofendidos por ellas, así lo hacemos mediante esta nota sin querer entrar en polémicas públicas sobre esta materia fundamental, en la que deben de resolverse las diferencias de criterios mediante la vía del diálogo y la negociación directa, siempre con el fin prioritario de garantizar los derechos fundamentales de todos los ciudadanos, entre ellos el de la asistencia jurídica para el ejercicio del derecho de defensa y al margen de que disponga o no de medios económicos".

Anuncios Google

- Oficinas Regus**
Regus: Trabajo virtual, Trabajo móvil la manera inteligente de trabajar. www.regus.es
- Seguro Remunerado BBVA**
Contrátalo ahora. Te regalamos una TV. Y te devolvemos hasta el 25% www.grupobbva.com/SeguroRemunerado
- Tuve psoriasis**
Mi psoriasis desapareció como nieve bajo el sol. www.Equilac.com

COMPARTIR

ENVIAR PÁGINA A IMPRIMIR PÁGINA A AUMENTAR TEXTO REDUCIR TEXTO

¿qué es esto?

diariojuridico.com - Derecho y Noticias Jurídicas

Lunes, 28 de Febrero de 2011

Buscar en los archivos

Busqueda rapida



- [Portada](#)
- [Noticias](#)
- [Entrevistas](#)
- [Opinión](#)
- [Lo Más...](#)
- [Abogados](#)

Barcelona: sede central de la Abogacía Internacional

Pedro L. Yúfera Sales es decano del Colegio de Abogados de Barcelona.

Comparte esta noticia:

Estos iconos son de sitios de bookmarking social dónde los usuarios pueden compartir páginas nuevas.



24/02/11 , Redacción | [sin comentarios](#)

Por Pedro L. Yúfera Sales, decano del Colegio de Abogados de Barcelona.

La primera Feria de la Abogacía Europea y del Arco Mediterráneo ha posibilitado, un vez más, que el Colegio de Abogados de Barcelona pueda estar orgulloso de haber puesto en marcha una iniciativa pionera y exitosa.

El éxito no sólo se mide por los más de 400 participantes. Ni siquiera por el hecho de que casi el 60% de éstos sean despachos de abogados extranjeros.

El éxito se mide por las felicitaciones particulares que hemos recibido y que nos destacan una buena organización pero también y por encima de todo, que hayamos sido capaces de anticiparnos a las necesidades de muchos compañeros.

Términos como networking existían y eran comunes en el mundo empresarial pero estaban apartados del ámbito institucional de la abogacía, a veces, excesivamente centrado en la esfera judicial.

El abogado, sin embargo, es un profesional que en su día a día toma constantemente el pulso a la sociedad en la que vive y en la que se desenvuelve. No siempre y no todos los letrados desarrollan su actividad en los estrados lo que significa que un porcentaje importante de nuestra función tiene lugar en los despachos profesionales o en las sedes de las empresas a las que se asesora.

Es precisamente este contacto con la realidad más viva lo que provoca que la abogacía sea una de las profesiones que más consciente es del alcance de lo que significa la expresión globalización. El conflicto que debemos solucionar a nuestro cliente puede tener su origen en legislación extranjera o consecuencias a 1.000 km de distancia y una buena defensa, muchas veces, puede exigir un análisis de derecho comparado.

Por tanto, la necesidad de contactar y establecer relaciones fluidas con colegas de otros países, en el caso del abogado, se convierte en una obligación, de la misma manera que ya lo es la exigencia de programarse un buen calendario de formación continuada.

Pero no sólo en esta faceta se agota la necesidad de una verdadera internacionalización de la abogacía.

Lo cierto es que nuestra capacidad de aumentar y extender nuestras posibilidades de negocio y crecimiento también puede verse estimulados gracias a eventos como el que acabamos de organizar.

Así, si bien antiguamente la ampliación de un despacho se materializaba en la constitución de sucursales físicas en ubicaciones diferentes de la del despacho principal; hoy por hoy, tanto para el mundo empresarial en general como el de la abogacía en particular; se han abierto nuevas formas de evolución y progresión que no tienen porque comportar complicados y costosos gastos de infraestructura. Es el mundo de las redes de colaboración que además las nuevas tecnologías posibilitan en grado sumo.

Un simple teléfono móvil posibilita que trabajemos sin que nadie pueda saberlo, a kilómetros de distancia de nuestra sede habitual y un portátil, es en realidad, el 50% de lo que se precisa para constituirse en despacho.

Pero, hay cosas que no cambian y el contacto directo y presencial con el cliente es siempre un requisito que el abogado sabe que debe cumplir y satisfacer. Esta exigencia, como decíamos, hasta ahora se ha visto cumplimentada, creando, cuando el volumen de negocio de la firma así lo hacía rentable, una sucursal en otra ciudad. Pero, hoy en día, el establecimiento de acuerdos puntuales con compañeros abogados de otras ciudades, puede suponer una oportunidad para dar un servicio más completo a nuestros clientes, reduciendo a la mínima esencia costes de inversión.

El objetivo por tanto de esta Feria de la Abogacía era poner en contacto a estos compañeros que, con independencia del volumen o tamaño de sus despachos, tuvieran la inquietud o la necesidad de dar un mejor servicio.

De esta forma en los medios de comunicación han aparecido escenas, no tan habituales en la abogacía como en el mundo empresarial; consistentes en espacios diseñados para que las relaciones personales bajo la denominación del "cara a cara" pudieran desarrollarse casi como si de un juego se tratase, pero con la seriedad de unos participantes que eran conscientes de que con esos contactos podían labrarse su futuro más próximo en ámbitos más allá de nuestras fronteras.

También se utilizaron herramientas basadas en los mensajes de texto cortos y el teléfono móvil, instrumento que forma parte de nuestras vidas elevado a la categoría de esencial para desarrollarnos tanto a nivel profesional como incluso personal.

Pero no dejaron de incentivarse y organizarse puntos de encuentro más tradicionales pero no por ello menos efectivos. De esta forma, no sólo era primordial conocer rápidamente la especialidad jurídica que nuestro colega desarrollaba, sino también el idioma en el que dirigirnos y tanto los espacios abiertos de la magnífica Sala Marqués de Comillas de las Atarazanas de Barcelona; como los ambientes en los que se desarrollaron las comidas de trabajo; buscaban que los participantes visualizaran con rapidez los distintos perfiles profesionales.

Por todo ello, la valoración final de este encuentro es y ha sido tan positiva. Y también ha sido este resultado y las felicitaciones recibidas las que nos han confirmado la necesidad de convocar periódicamente este tipo de encuentros; como ya era nuestra intención inicial; pero ahora sí asumiendo la internacionalización completa de los mismos, sin necesidad de centrarlo en ámbitos geográficos concretos.

La labor de internacionalización del Colegio de Abogados de Barcelona no se circunscribe únicamente a este tipo de eventos. Ya hace bastante tiempo que nuestro colegio es un referente en este tipo de iniciativas; pero si bien lo éramos a nivel institucional, ahora el colegiado de a pié, aquél para el que trabajamos cada día, lo está advirtiendo y aprovechando. La formación en idiomas extranjeros específica para abogados o los puentes empresariales que se han organizado, son prueba de ello.

Y en todo ello vamos a seguir trabajando denostadamente, asegurando así un futuro para todos y cada uno de nuestros compañeros.

Comparte esta noticia:

Estos iconos son de sitios de bookmarking social dónde los usuarios pueden compartir páginas nuevas.



- **Artículos sobre :**

[diariojuridico](#), [feria internacional de la abogacia en barcelona](#), [Pedro L. Yúfera](#)



LA MIRILLA
BEATRIZ HERRERA
 ✉ bherrera.lamirilla@yahoo.es

SOLIDARIDAD Y GRATITUD

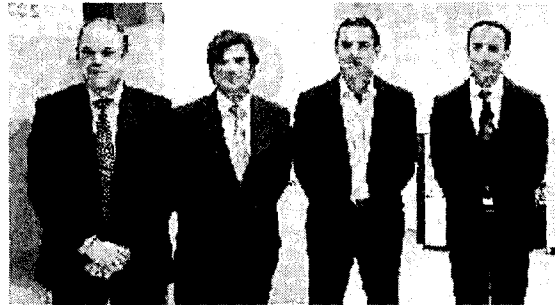
La CAM cede un piso a la Fundación Cesare Scariolo para familias con niños en tratamiento oncológico, y Coín dedica una rotonda a los abogados de oficio



Acto de jura de trece nuevos letrados celebrado en el Colegio de Abogados de Málaga: sur



Rafael Ortiz y Marie-Noëlle Erize. :: B. H.



Directivos de Caja Mediterráneo con Sergio Scariolo :: B. H.



Beatriz Bueno, Rosa Rojo y Pilar Ponferrada, de la Fundación Cesare Scariolo :: B. H.



Manuel Camas y Gabriel Clavijo descubrieron la nueva rotonda dedicada a los abogados de oficio en Coín. :: sur

La Fundación Cesare Scariolo (FCS), que mantiene varios pisos de acogida en la provincia para familias con niños en tratamiento oncológico, amplió ayer su red de alojamientos con la cesión de una vivienda por parte de Caja Mediterráneo (CAM). El presidente de la entidad benéfica, Sergio Scariolo, recibió el juego de llaves del nuevo inmueble de manos del director regional Suroeste-Canarias, Ricardo Camilleri, y el director de la zona Málaga-Melilla, Martín Torres. Durante el acto, al que también acudieron la gerente de la FCS, Beatriz Bueno, y la educadora social, Pilar Ponferrada, el seleccionador español de baloncesto destacó la importancia de este generoso gesto, ya que el piso «servirá de alojamiento vacacional para aquellas familias con hijos enfermos que no disponen de recursos económicos para disfrutar de unos días de ocio alejados de la rutina impuesta por el tratamiento».

El nuevo hogar, situado en la calle Gaucín, tiene tres dormitorios, salón, baño y cocina. Para su decoración, la FCS también contará con la solidaridad externa gracias a la colaboración de la firma Decorhaus. Esta iniciativa solidaria de la Fundación ROSE de la CAM forma parte del Plan Techo Amigo, con el que la entidad financiera trata de dar utilidad social a una parte de su cartera de inmuebles. «Desde la puesta en marcha del programa en 2009, hemos cedido 74 inmuebles situados en 19 provincias», informó ayer Ricardo Camilleri.

La Fundación Cesare Scariolo fue creada en 2008 para ofrecer apoyo psicológico y social a los niños en tratamiento oncológico y sus acompañantes, y poco a poco ha ampliado su atención a otras patologías. Entre sus numerosos proyectos, mantiene varios pisos de acogida para familias de fuera de la provincia y promueve actividades de ocio infantil para hacer más llevadera la enfermedad.

Por otra parte, el decano del Colegio de Abogados, Manuel Camas, y el alcalde de Coín, Gabriel Clavijo, inauguraron la semana pasada la nueva rotonda dedicada a los letrados de oficio con la que el municipio malagueño reconoce la labor de los profesionales que se dedican diariamente a garantizar la asistencia jurídica gratuita. A la presentación de la glorieta, situada junto a los juzgados de Coín, acudieron autoridades locales y diversos miembros del Colegio de Abogados.

Varios días antes, el Colegio de Abogados celebró en su sede del Paseo de la Farola el acto de jura de trece nuevos letrados. Durante la ceremonia, los padrinos presentaron a los jurados a la junta de gobierno y posteriormente se procedió a la investidura de la toga, la lectura del juramento y la firma en el libro de incorporación de la entidad.

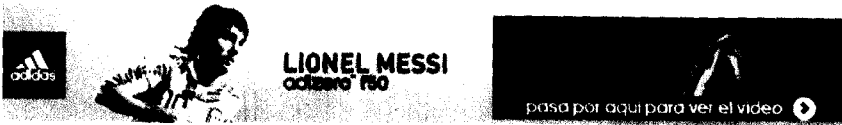
Cerrar



Iniciar sesión

Regístrate

Buscar



Marketplace: V. Ocasión Seguros Empleo Loterías Pisos Viajes Apuestas

Barcelona 5° 13°



ESPECIAL
Te contamos todo sobre los Oscar

Hay cosas que sólo encuentras en Internet

20minutos.tv Listas laBiblioteca Juegos CC RSS

Portada Nacional Internacional Economía Tu ciudad Deportes Tecnología & Internet Entretenimiento Gente y TV Comunidad20 Blogs
Andalucía Aragón Asturias Barcelona/Cataluña Castilla y León C.Valenciana Galicia Madrid P.Vasco Reg.Murcia Otras ciudades
Videojuegos Motor Belleza y salud Viajes Vivienda Empleo Viñetas
Archivo Edición impresa Boletines Servicios

Oviedo

El Colegio de Abogados de Oviedo celebrará el Primer Curso sobre Derecho y Deporte

Entre los ponentes estará José María del Nido, Miguel Ángel Gil Marín y Clemente Villaverde, entre otros

0 Me gusta

EUROPA PRESS, 27.02.2011 Todavía no ha sido votado.
¡Sé el primero en hacerlo!

El ilustre Colegio de Abogados de Oviedo celebrará los días 21, 22 y 23 de marzo el Primer Curso sobre Derecho y Deporte en el Salón de actos según ha informado el Colegio.

Las jornadas se dividirán en mañana y tarde con un ponente por sesión. Entre los ponentes que impartirán el curso se encuentran José María del Nido, Presidente del Sevilla F.C., Miguel Ángel Gil Marín y Clemente Villaverde, consejero delegado y gerente respectivamente del Atlético de Madrid, Javier Berasategi, abogado y ex presidente del Tribunal Vasco de la Competencia.

Carlos del Campo, secretario general de la Liga de Fútbol Profesional, Ignacio Álvarez Buylia, abogado experto en temas deportivos y Javier Hervás del prestigioso despacho Cuatrecasas y con dedicación expresa a temas referidos al mundo del deporte.

Consulta aquí [más noticias de Oviedo.](#)

ANUNCIOS GOOGLE

Luis Romero Y Asociados
Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307
RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

Abogados Despidos
Despidos. Cantidad. Sanciones
Consulta sin compromiso
915711787
www.AbogadosyLaboral.com

Divorcios Y Separaciones
Consulta Gratuita Telf 91 542 54 89
C/ Pintor Rosales 14. 6º. Madrid
www.CobosCardiel.com

Relacionadas en 20minutos.es

El Colegio de Abogados de Oviedo acoge el jueves el I Curso de Especialista en Derecho Concursal (05/10/10)

El I Curso de Especialista en Derecho Concursal del Colegio de Abogados de Oviedo se clausura mañana (18/11/10)

El Colegio de Abogados celebrará un seminario sobre acuerdos económicos y garantías de los derechos humanos (23/11/10)



Noticias de Tu ciudad

Oviedo Asturias

Las entradas del concierto de David Bisbal, a la venta este lunes

El decreto de carbón nacional arranca este lunes y afectará más al mineral importado que al gas

Isabel Pérez-Espínosa (PP) inicia una visita a Bruselas

Tres jóvenes se enfrentan a una suma de 8 años y medio de cárcel por robar vehículos

Coches Seguros Pisos Viajes

fotocasa.es

Escribe aquí qué y dónde buscas:

Buscar

El Tiempo en Oviedo

© eltiempo.es, foreca

Hoy	Mañana	Miércoles	Jueves
6°	7°	7°	9°
Max Min 9° 5°	Max Min 7° 3°	Max Min 8° 5°	Max Min 9° 5°

Predicción a 14 días

Predicción por horas

Imagen de satélite

Mapa de lluvia

Buscar más ciudades

Buscar

proporcionado por:

En portada

CINE